

cioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de 11 de abril de 2008, ha resuelto:

Primero.-Modificar la Resolución del Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales de 13 de julio de 2004 por la que se publicaban los listados definitivos de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, incluyendo a la recurrente, doña Carolina Fábregas Puigtió en la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

El proceso selectivo en el que se incluye a la recurrente se regirá por las bases de la convocatoria que fueron publicadas por Orden TAS/760/2004, de 9 de marzo («BOE» del 25).

Segundo.-Nombrar como Tribunal calificador de las pruebas selectivas a las que se convoca a la recurrente, al compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Don Antonio Villegas Villegas, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don José Carlos Fernández Arahuetes, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Francisca Jaramillo García, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Nuria Fernández Morejón, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Isabel Remírez Santamaría, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes:

Presidenta: Doña Julia Tercero Valentín, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Jaime Cruz Rojo, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Carmen Eito España, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Don Fernando María del Cuvillo Silos, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña María de la O Blanco Alhambra, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Tercero.-Convocar a la recurrente, doña Carolina Fábregas Puigtió, a la celebración del ejercicio de la fase de oposición en un plazo no inferior a tres meses desde la publicación de esta Orden en el «BOE».

Una vez fijado el lugar, la fecha y la hora de celebración del ejercicio se dará traslado de dicha información a la interesada.

Madrid, 29 de octubre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

17855 *ORDEN CIN/3157/2008, de 14 de octubre, por la que se modifica la Orden CIN/1939/2008, de 3 de junio, por la que se convoca concurso-oposición libre en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden CIN/1939/2008, de 3 de junio, se convocó concurso-oposición, mediante el sistema de acceso libre, para cubrir doscientos dos plazas en la Escala de Científicos Titulares (código -5404-) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 5 de julio de 2008.

Por la presente Orden se procede a sustituir al Presidente Titular del Tribunal número 49 «Ganadería», don Carlos de Blas Beorlegui por don Agustín Brenes Paya (Investigador Científico del CSIC del Instituto del Frío), al Vocal 1 Suplente don Agustín Brenes Paya por don José Emilio Guerrero Ginel (Profesor Titular de la Universidad de Córdoba), a la Presidenta Suplente doña Rosa María Carabaño Luengo por doña Ana Oleaga Pérez (Científico Titular del CSIC del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca) y al

Vocal 3 Suplente, doña Ana Oleaga Pérez por doña Ana M. Garrido Varo (Profesora Titular de la Universidad de Córdoba).

Madrid, 14 de octubre de 2008.-La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17856 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 223, de 24 de septiembre de 2008, se publican las bases íntegras de la convocatoria de pruebas selectivas, en turno restringido y por el sistema de concurso-oposición, para la provisión de siete plazas correspondientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Administrativo.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Avilés, 10 de octubre de 2008.-El Concejal Responsable de Personal, Teófilo Rodríguez Suárez.

17857 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Teba (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir mediante sistema de oposición libre, dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 193, de 7 de octubre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 204, de 14 de octubre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas referenciadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Teba, 20 de octubre de 2008.-El Alcalde, Juan Anaya Morgado.

17858 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Protección Civil, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 189, de 30 de septiembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 189, de 2 de octubre de 2008. Habiéndose detectado unos errores, se publicó la corrección de los mismos en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 200 y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 198, ambos de 16 de octubre de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 22 de octubre de 2008.-El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.